

nombramiento de don Manuel Camps y Michelena, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC548;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XIII «Motores y máquinas agrícolas I», que obtuvo en virtud de oposición el día 26 de agosto de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, efectuado el día 13 de julio de 1977, a favor de don Manuel Camps y Michelena. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 26 de agosto de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**26771** *ORDEN de 26 de septiembre de 1978 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Manuel Díaz de la Guardia Chico, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Manuel Díaz de la Guardia Chico, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC551;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XVIII «Fisiología vegetal», que obtuvo en virtud de oposición el día 6 de septiembre de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigida en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba efectuado el día 1 de agosto de 1977, a favor de don Manuel Díaz de la Guardia Chico. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 6 de septiembre de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**26772** *ORDEN de 26 de septiembre de 1978 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC546;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXIII «Patología vegetal», que obtuvo en virtud de oposición el día 29 de junio de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, efectuado el día 18 de junio de 1977, a favor de don Rafael Manuel Jiménez Díaz. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 29 de junio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**26773** *ORDEN de 26 de septiembre de 1978 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de doña Felisa Ceña Delgado, Catedrática numeraria de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de doña Felisa Ceña Delgado, Catedrática numeraria de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC550;

Teniendo en cuenta que la interesada tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXXIII, «Economía y política agraria», que obtuvo en virtud de oposición el día 6 de septiembre de 1977, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrática numeraria de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, efectuado el día 27 de julio de 1977, a favor de doña Felisa Ceña Delgado. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad con la antigüedad del día 6 de septiembre de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**26774** *CORRECCION de erratas de la Orden de 20 de septiembre de 1978 por la que se adjudica destino definitivo a los Profesores adjuntos de Universidad que se mencionan a través de las Comisiones de Adscripción correspondientes.*

Padecido error en la inserción del anexo a la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 29 de septiembre de 1978, páginas 22682 a 22688, se rectifica en el sentido de que en la Facultad de Medicina y disciplina de «Microbiología y Parasitología» figuró erróneamente don Antonio Nadal y Valldaura, destinado a la Universidad de Barcelona, cuando en realidad este Profesor figura destinado a la citada Universidad, pero en la disciplina de «Odontología».

**26775** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se realizan nombramientos definitivos a plazas concretas de Profesores adjuntos de Universidad, en virtud de concurso de traslado.*

Por Resolución de esta Dirección General de 17 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto siguiente) se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, que se tramitaría con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, así como Decreto de 16 de julio de 1959.

Transcurrido el plazo de peticiones a que hacía alusión el párrafo 3.º de la convocatoria y presentadas las de aquellos aspirantes a quienes podía interesar, que reunieran los requisitos exigidos en aquella Resolución, y concurriendo la circunstancia de que se han presentado solicitudes únicas para las plazas que se mencionan en el anexo adjunto, coincidiendo que tales peticiones son de Profesores adjuntos numerarios de la misma especialidad que las plazas objeto del concurso de traslado, y que los informes de los Rectorados de las Universidades respectivas son favorables.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar con carácter definitivo propietarios de las plazas que figuran en el anexo adjunto a los Profesores adjuntos de Universidad que se mencionan.

Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

En el supuesto de que los Profesores adjuntos nombrados definitivamente ya estuvieren adscritos provisionales en las mismas plazas, los Rectorados respectivos les darán posesión definitiva, previo el cese de la adscripción provisional que vinieran disfrutando.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de septiembre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.